

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2022.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora de la misma.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Luño Biarge (21641)

26 de abril de 2023

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2023 Núm. 20/23/02343

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 e
Informe de gestión del ejercicio 2022



CLASE 8.^a



008873045

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

| ACTIVO | 2022 | 2021 |
|---|---------------------|---------------------|
| Activo no corriente | - | - |
| Inmovilizado intangible | - | - |
| Inmovilizado material | - | - |
| Bienes inmuebles de uso propio | - | - |
| Mobiliario y enseres | - | - |
| Activos por impuesto diferido | - | - |
| Activo corriente | 6 551 036,71 | 4 442 863,57 |
| Deudores | 298 313,08 | 261 177,15 |
| Cartera de inversiones financieras | 5 441 670,50 | 3 590 012,15 |
| Cartera interior | 2 945 811,89 | 1 720 761,74 |
| Valores representativos de deuda | 1 902 725,20 | 1 250 000,00 |
| Instrumentos de patrimonio | - | - |
| Instituciones de Inversión Colectiva | 1 043 086,69 | 470 761,74 |
| Depósitos en Entidades de Crédito | - | - |
| Derivados | - | - |
| Otros | - | - |
| Cartera exterior | 2 495 487,61 | 1 869 356,45 |
| Valores representativos de deuda | - | - |
| Instrumentos de patrimonio | - | - |
| Instituciones de Inversión Colectiva | 2 382 909,46 | 1 869 356,45 |
| Depósitos en Entidades de Crédito | - | - |
| Derivados | 112 578,15 | - |
| Otros | - | - |
| Intereses de la cartera de inversión | 371,00 | (106,04) |
| Inversiones morosas, dudosas o en litigio | - | - |
| Periodificaciones | - | - |
| Tesorería | 811 053,13 | 591 674,27 |
| TOTAL ACTIVO | 6 551 036,71 | 4 442 863,57 |



CLASE 8.ª



008873046

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.**Balance al 31 de diciembre de 2022**
(Expresado en euros)

| PATRIMONIO Y PASIVO | 2022 | 2021 |
|---|----------------------|----------------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas | 6 371 526,43 | 4 426 024,82 |
| Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas | 6 371 526,43 | 4 426 024,82 |
| Capital | 8 450 368,00 | 8 450 368,00 |
| Partícipes | - | - |
| Prima de emisión | (598 133,05) | (539 122,32) |
| Reservas | 282 074,53 | 282 074,53 |
| (Acciones propias) | (1 564 929,19) | (2 216 531,10) |
| Resultados de ejercicios anteriores | (1 550 764,29) | (1 041 265,35) |
| Otras aportaciones de socios | - | - |
| Resultado del ejercicio | 1 352 910,43 | (509 498,94) |
| (Dividendo a cuenta) | - | - |
| Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio | - | - |
| Otro patrimonio atribuido | - | - |
| Pasivo no corriente | - | - |
| Provisiones a largo plazo | - | - |
| Deudas a largo plazo | - | - |
| Pasivos por impuesto diferido | - | - |
| Pasivo corriente | 179 510,28 | 16 838,75 |
| Provisiones a corto plazo | - | - |
| Deudas a corto plazo | - | - |
| Acreedores | 179 510,28 | 16 654,18 |
| Pasivos financieros | - | - |
| Derivados | - | 184,57 |
| Periodificaciones | - | - |
| TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO | 6 551 036,71 | 4 442 863,57 |
| CUENTAS DE ORDEN | 2022 | 2021 |
| Cuentas de compromiso | 4 225 626,91 | 4 016 171,58 |
| Compromisos por operaciones largas de derivados | 1 294 797,16 | - |
| Compromisos por operaciones cortas de derivados | 2 930 829,75 | 4 016 171,58 |
| Otras cuentas de orden | 19 362 296,11 | 19 735 892,58 |
| Valores cedidos en préstamo por la IIC | - | - |
| Valores aportados como garantía por la IIC | - | - |
| Valores recibidos en garantía por la IIC | 1 902 725,20 | 750 000,00 |
| Capital nominal no suscrito ni en circulación | 16 549 632,00 | 16 549 632,00 |
| Pérdidas fiscales a compensar | 664 720,67 | 1 550 764,29 |
| Otros | 245 218,24 | 884 995,23 |
| TOTAL CUENTAS DE ORDEN | 23 587 923,02 | 23 242 064,16 |

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.ª



008873047

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos | - | - |
| Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva | 292,41 | 424,14 |
| Gastos de personal | - | - |
| Otros gastos de explotación | <u>(140 901,32)</u> | <u>(63 705,59)</u> |
| Comisión de gestión | (124 755,16) | (48 037,51) |
| Comisión de depositario | (5 295,39) | (3 601,89) |
| Ingreso/gasto por compensación compartimento | - | - |
| Otros | (10 850,77) | (12 066,19) |
| Amortización del inmovilizado material | - | - |
| Excesos de provisiones | - | - |
| Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado | - | - |
| Resultado de explotación | (140 608,91) | (63 281,45) |
| Ingresos financieros | 36 508,25 | 1 196,51 |
| Gastos financieros | (3 017,57) | (8 318,46) |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros | <u>120 985,94</u> | <u>51 478,83</u> |
| Por operaciones de la cartera interior | (32 331,56) | (11 200,34) |
| Por operaciones de la cartera exterior | 153 293,83 | 62 679,17 |
| Por operaciones con derivados | - | - |
| Otros | 23,67 | - |
| Diferencias de cambio | 14 890,06 | 9 056,86 |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | <u>1 327 717,41</u> | <u>(499 631,23)</u> |
| Deterioros | - | - |
| Resultados por operaciones de la cartera interior | 90 990,47 | 4 648,45 |
| Resultados por operaciones de la cartera exterior | (52 848,44) | (27 142,43) |
| Resultados por operaciones con derivados | 1 289 575,38 | (477 137,25) |
| Otros | - | - |
| Resultado financiero | 1 497 084,09 | (446 217,49) |
| Resultado antes de impuestos | 1 356 475,18 | (509 498,94) |
| Impuesto sobre beneficios | (3 564,75) | - |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | <u>1 352 910,43</u> | <u>(509 498,94)</u> |

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022

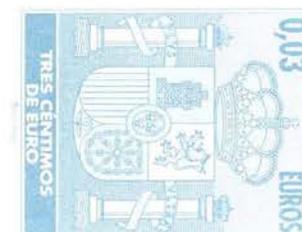
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

| | |
|--|---------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | 1 352 910,43 |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas | - |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | - |
| Total de ingresos y gastos reconocidos | 1 352 910,43 |

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

| | Capital | Prima de emisión | Reservas | (Acciones propias) | Resultados de ejercicios anteriores | Otras aportaciones de socios | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta) | Otro patrimonio atribuido | Total |
|--|---------------------|---------------------|-------------------|-----------------------|-------------------------------------|------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------------|---------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | 8 450 368,00 | (539 122,32) | 282 074,53 | (2 216 531,10) | (1 041 265,35) | - | (509 498,94) | - | - | 4 426 024,82 |
| Ajustes por cambios de criterio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo ajustado | 8 450 368,00 | (539 122,32) | 282 074,53 | (2 216 531,10) | (1 041 265,35) | - | (509 498,94) | - | - | 4 426 024,82 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | - | - | 1 352 910,43 | - | - | 1 352 910,43 |
| Aplicación del resultado del ejercicio | - | - | - | - | (509 498,94) | - | 509 498,94 | - | - | (1 018 997,88) |
| Operaciones con accionistas | - | (59 010,73) | - | 651 601,91 | - | - | - | - | - | 592 591,18 |
| Otras variaciones del patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2022 | 8 450 368,00 | (598 133,05) | 282 074,53 | (1 564 929,19) | (1 550 764,29) | - | 1 352 910,43 | - | - | 6 371 526,43 |

CLASE 8.ª



008873048

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

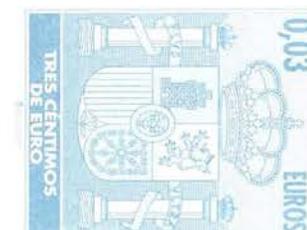
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

| | |
|--|---------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | (509 498,94) |
| Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas | - |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | - |
| Total de ingresos y gastos reconocidos | (509 498,94) |

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

| | Capital | Prima de emisión | Reservas | (Acciones propias) | Resultados de ejercicios anteriores | Otras aportaciones de socios | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta) | Otro patrimonio atribuido | Total |
|--|---------------------|---------------------|-------------------|-----------------------|-------------------------------------|------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------------|----------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 | 8 450 368,00 | 158 415,48 | 282 074,53 | (4 653 342,46) | (466 866,81) | - | (574 398,54) | - | - | 3 196 250,20 |
| Ajustes por cambios de criterio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ajustes por errores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo ajustado | 8 450 368,00 | 158 415,48 | 282 074,53 | 4 653 342,46 | (466 866,81) | - | 574 398,54 | - | - | 13 651 732,20 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | - | - | (509 498,94) | - | - | (509 498,94) |
| Aplicación del resultado del ejercicio | - | - | - | - | (574 398,54) | - | 574 398,54 | - | - | - |
| Operaciones con accionistas | - | (697 537,80) | - | 2 436 811,36 | - | - | - | - | - | 1 739 273,56 |
| Otras variaciones del patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2021 | 8 450 368,00 | (539 122,32) | 282 074,53 | (2 216 531,10) | (1 041 265,35) | - | (509 498,94) | - | - | 4 426 024,82 |

CLASE 8.ª



008873049



CLASE 8.ª



008873050

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Barcelona el 16 de junio de 2015 bajo la denominación social de Tete Inversiones Barcelona 2015 S.I.C.A.V., S.A., modificándose dicha denominación por la actual con fecha 26 de octubre de 2018. Tiene su domicilio social en Carrer del Dr. Ferran 3-5, de Barcelona.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 11 de agosto de 2015 con el número 4.246, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a GVC Gaesco Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 100% por GVC Gaesco Holding, S.L., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España. Con fecha 10 de octubre de 2022 se procedió a la sustitución de la entidad depositaria BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España por BNP Paribas, S.A., Sucursal en España como consecuencia de la fusión por absorción de BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España por BNP Paribas, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración del Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.



CLASE 8.ª



008873051

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.



CLASE 8.^a



008873052

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2022 y 2021 la comisión de gestión ha sido del 1,20%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. La remuneración percibida por la Entidad Depositaria se calcula en función del patrimonio de la Sociedad custodiado, de acuerdo a los siguientes tramos, expresados en euros, para los ejercicios 2022 y 2021:

| Tramos | Porcentaje aplicado |
|----------------------------------|---------------------|
| Hasta 5 000 000 euros | 0,09% |
| De 5 000 001 a 8 000 000 euros | 0,08% |
| De 8 000 001 a 14 000 000 euros | 0,07% |
| De 14 000 001 a 50 000 000 euros | 0,06% |
| Más de 50 000 000 euros | 0,05% |

Adicionalmente, se establece una comisión de gestión del 7% sobre resultados.

El Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Sociedad Gestora podrá percibir hasta un 5% del precio de las participaciones en concepto de comisiones y descuentos de suscripción y reembolso.

La Sociedad ha recibido durante el ejercicio 2022 y 2021 unos ingresos por comisiones retrocedidas que se recogen dentro del epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y ascienden a 292,41 y 424,14 euros respectivamente.



CLASE 8.ª



008873053

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: Representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera. Implica que un activo financiero que forme parte de la cartera pueda verse sometido a alteraciones en su valor de mercado. De la misma forma las variaciones del activo financiero provocarán oscilaciones en el valor liquidativo de la IIC.

Este riesgo se valora a nivel de la IIC mediante el cómputo diario del VAR a 10 sesiones al 99% de nivel de confianza. Ello implica que se mide cual es la caída máxima que puede esperarse del valor liquidativo en dos semanas. La Unidad de Control de Riesgos monitoriza diariamente esta cifra y se evalúa su idoneidad respecto a la política de inversión de la IIC. Se utiliza la tecnología del VAR por Mixtura de Normales.

Fundamentalmente el riesgo de mercado deriva de tres factores diversos:

- a) Riesgo de precios: En activos de renta variable, por ejemplo, se produce una negociación continuada en los mercados bursátiles que provoca una variación de sus cotizaciones. En aquellas IICs cuya política de inversión posibilite la inversión en este tipo de activos existirá necesariamente el riesgo de que estos precios varíen y con ello el valor liquidativo de la IIC.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en este tipo de activos. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto la inversión global de este tipo de activos como las propias variaciones de precios a nivel individual.



CLASE 8.ª



008873054

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

- b) Riesgo de tipos de interés: En activos de renta fija, por ejemplo, la variación de los tipos de interés provoca una variación en el cálculo del valor actual de los flujos de caja futuros, de forma que modificaciones de los tipos de interés generan variaciones en la valoración de estos activos. La sensibilidad de valoración de los activos respecto a la variación de los tipos de interés se denomina duración. A mayor plazo de vencimiento, mayor es esta sensibilidad duración.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en este tipo de activos, bien en termino de duración de la cartera o de los diferentes activos en particular, bien en términos de vencimiento. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto la duración de este tipo de activos coma el total de la cartera, y su total sometimiento a la política de inversión de la IIC, como las propias variaciones de la valoración a nivel individual.

- c) Riesgo de tipo de cambio: Las carteras de las IIC pueden invertir, en función de los establecido en su política de inversión, en activos emitidos en una divisa distinta a la del euro. Las oscilaciones del tipo de cambio de estas divisas respecto al euro, provocarán una variación en la valoración de estos activos.

Los propios folletos de las IICs, establecen un límite máximo para la inversión en divisas distintas al euro. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida tanto que el porcentaje de inversión en estos activos no supere el establecido por los folletos de la IIC, como las propias variaciones de valoración a nivel individual.

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse perdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad. En activos de renta fija, par ejemplo, existe una entidad, el emisor, que es el responsable de satisfacer en el futuro unos flujos de caja determinados. Existe la posibilidad de que este Emisor pueda entrar en situaciones concursales o similares que le impidan en el futuro poder hacer frente a esos flujos de caja. Este riesgo, que el Emisor no cumpla sus obligaciones, recibe el nombre de riesgo de crédito.



CLASE 8.ª



008873055

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Estas entidades emisoras están controladas por las denominadas Agencias de Rating, que emiten unas calificaciones donde se expresa, a juicio de dichas Agencias, la posición de Emisor, de cara a poder hacer frente a los flujos de caja de cada una de las emisiones. Estas calificaciones, graduadas en una escala propietaria de cada una de las Agencias, expresan la mayor o menos probabilidad de impago que pueda haber. En diversas IIC existe un rating mínimo que deben de tener las emisiones que se adquieran, y habitualmente un porcentaje máximo en el que se pueda invertir por debajo de un determinado nivel.

Los propios folletos de las II Cs, establecen estos Ratings mínimos o estos porcentajes máximos a invertir por debajo de un determinado nivel. El control de este riesgo se efectúa, dentro de la Sociedad Gestora, por la Unidad de Control de Riesgos, que valida el rating de las emisiones adquiridas, y que computa el porcentaje que significan del total del patrimonio de la IIC, para verificar el cumplimiento del folleto.

- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera. En ocasiones puede ocurrir que las posiciones que se mantengan en un determinado activo sean muy grandes en relación al volumen que de ese activo se negocia diariamente en los mercados. En este supuesto en el caso de tener que vender ese activo podría implicar bien un descenso importante de su precio para poder enajenarlo, bien disponer de un período largo de tiempo para efectuar la venta sin presionar los precios a la baja.

La Unidad de Control de Riesgos, efectúa un análisis de profundidad de mercado en el que determina el número de días que se necesitarían, en función del número medio de títulos que se negocie en un día en los mercados, para vender la totalidad de la posición. Se realiza a nivel de cada valor individual, y también para el conjunto de la cartera, determinando entonces el número de días que requerirá una hipotética liquidación total de la cartera.

En el análisis de todos estos riesgos existe un triple control:

La Unidad de Control de Riesgos: que diariamente monitoriza estos riesgos y los reporta a los departamentos implicados.

La Unidad de Control de Sistemas: A la cual reporta la Unidad de Control de Riesgos las conclusiones de sus análisis diarios.



CLASE 8.ª



008873056

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

El Consejo de Administración: al cual reporta la Unidad de Control de Sistemas con carácter trimestral, el resumen de las incidencias que pudieran haberse detectado.

- Riesgo de sostenibilidad: La Sociedad Gestora de la Sociedad tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la Sociedad. La sociedad gestora no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, una variación del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como el mantenimiento de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impacte en la cartera de inversiones del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 fueron aprobadas sin modificaciones por la Junta de Accionistas.



CLASE 8.ª



008873057

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de 18 de octubre de 2013, sobre el marco de información financiera, cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. Dichos principios no difieren de forma significativa de los recogidos en la circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.



CLASE 8.ª



008873058

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2022 y 2021.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2022, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2021, es la siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|---|---------------------|---------------------|
| Base de reparto | | |
| Resultado del ejercicio | 1 352 910,43 | (509 498,94) |
| | 1 352 910,43 | (509 498,94) |
| Propuesta de distribución | | |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores | - | (509 498,94) |
| Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores | 1 352 910,43 | - |
| | 1 352 910,43 | (509 498,94) |



CLASE 8.ª



008873059

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Según se establece en el artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital, en el caso de que existan pérdidas de ejercicios anteriores que hagan que el valor del patrimonio neto de la Sociedad sea inferior a la cifra del capital social, el beneficio del ejercicio se destinará a la compensación de estas pérdidas

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



008873060

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.



CLASE 8.ª



008873061

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.



CLASE 8.ª



008873062

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.ª



008873063

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad mantiene posiciones abiertas en cartera de derivados (ver Anexos II y IV).

i) Cesión de valores en préstamo

El valor razonable de los valores cedidos en préstamo se registra, desde el momento de la cesión y hasta la fecha de cancelación, en la cuenta de "Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva" de las cuentas de orden.



CLASE 8.^a



008873064

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresada en euros)

Dichos valores continúan figurando en el activo del balance valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los ingresos obtenidos como consecuencia de la concesión se periodifican hasta el vencimiento de la operación imputándose a la cuenta de resultados de acuerdo al tipo de interés efectivo.

En caso de venta de los activos financieros recibidos en garantía de la operación se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de la obligación de devolverlos, reconociendo la modificación del valor en la cuenta de resultados.

j) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance de situación, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

k) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".



CLASE 8.ª



008873065

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

l) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

m) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

n) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.



CLASE 8.ª



008873066

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Depósitos de garantía | 274 379,95 | 230 093,16 |
| Administraciones Públicas deudoras | 19 730,17 | 31 018,84 |
| Operaciones pendientes de liquidar | 4 143,15 | - |
| Otros | 59,81 | 65,15 |
| | <u>298 313,08</u> | <u>261 177,15</u> |

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge los importes cedidos en garantía en Altura Markets S.V., S.A. por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge las retenciones practicadas sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2022 recoge el saldo pendiente de cobro por operaciones con Acciones Propias y por Altura Markets S.V.

El capítulo "Deudores – Otros" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge el saldo pendiente de cobro en concepto de comisiones retrocedidas de gestión con entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva.

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es inferior al año.



CLASE 8.ª



008873067

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|--------------------------------------|-------------------|------------------|
| Administraciones Públicas acreedoras | 3 617,68 | - |
| Operaciones pendientes de liquidar | 99 374,33 | - |
| Otros | 76 518,27 | 16 654,18 |
| | <u>179 510,28</u> | <u>16 654,18</u> |

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2022 recoge, principalmente, el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

A 31 de diciembre de 2022, el capítulo de "Acreedores – Operaciones pendientes de liquidar" recoge el saldo acreedor de la cuenta mantenida en Altura Markets, S.V., S.A.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, así como, saldos acreedores por otros servicios exteriores como la auditoría.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es inferior al año.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

| | 2022 | 2021 |
|---|---------------------|---------------------|
| Cartera interior | <u>2 945 811,89</u> | <u>1 720 761,74</u> |
| Valores representativos de deuda | 1 902 725,20 | 1 250 000,00 |
| Instituciones de Inversión Colectiva | 1 043 086,69 | 470 761,74 |
| Cartera exterior | <u>2 495 487,61</u> | <u>1 869 356,45</u> |
| Instituciones de Inversión Colectiva | 2 382 909,46 | 1 869 356,45 |
| Derivados | 112 578,15 | - |
| Intereses de la cartera de inversión | <u>371,00</u> | <u>(106,04)</u> |
| | <u>5 441 670,50</u> | <u>3 590 012,15</u> |



CLASE 8.ª



008873068

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2022 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas, SA, Sucursal en España excepto las inversiones en derivados que se encuentran depositadas en Altura Markets, S.V., S.A. A 31 de diciembre de 2021 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encontraban depositados en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

| | 2022 | 2021 |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Cuentas en el Depositario | | |
| Cuentas en euros | 811 053,13 | 564 605,71 |
| Otras cuentas de tesorería | | |
| Otras cuentas de tesorería en euros | - | (14 274,38) |
| Otras cuentas de tesorería en divisa | - | 41 342,94 |
| | 811 053,13 | 591 674,27 |

Durante los ejercicios 2022 y 2021 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, recogía el saldo mantenido en otras entidades distintas de BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, remuneradas a un tipo de interés de mercado. El saldo acreedor recogido en este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 recogía un descubierto puntual consecuencia de la adquisición temporal de activos, que fue regularizado previa a la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2021.

A 31 de diciembre de 2022 la sociedad no mantiene un saldo denominado en monedas diferentes al euro. A 31 de diciembre de 2021, la sociedad mantenía un saldo denominado en dólares americanos equivalente a 41.342,94 euros.



CLASE 8.ª



008873069

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

9. Patrimonio atribuido a los accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2022 y 2021 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

| | 2021 | Operaciones con acciones | Otros | 2022 |
|-----------------------------|---------------------|--------------------------|----------|---------------------|
| Capital inicial | 2 500 000,00 | - | - | 2 500 000,00 |
| Capital estatutario emitido | 5 950 368,00 | - | - | 5 950 368,00 |
| | 8 450 368,00 | - | - | 8 450 368,00 |

| | 2020 | Operaciones con acciones | Otros | 2021 |
|-----------------------------|---------------------|--------------------------|----------|---------------------|
| Capital inicial | 2 500 000,00 | - | - | 2 500 000,00 |
| Capital estatutario emitido | 5 950 368,00 | - | - | 5 950 368,00 |
| | 8 450 368,00 | - | - | 8 450 368,00 |

El capital social inicial está representado por 2.500.000 acciones de 1,00 euro nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 14 de agosto de 2015 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital estatutario máximo se establece en 25.000.000,00 euros representado por 25.000.000 acciones de 1,00 euro nominales cada una.



CLASE 8.ª



008873070

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

| | 2021 | Distribución resultados de 2021 | Resultado del 2022 | 2022 |
|------------------------------------|-----------------------|---------------------------------------|-----------------------|------------------|
| Reserva legal | 40 110,03 | - | - | 40 110,03 |
| Reserva voluntaria | 241 964,50 | - | - | 241 964,50 |
| Resultado de ejercicios anteriores | (1 041 265,35) | (509 498,94) | - | (1 550 764,29) |
| Resultado del ejercicio | (509 498,94) | 509 498,94 | 1 352 910,43 | 1 352 910,43 |
| | (1 268 689,76) | - | (1 352 910,43) | 84 220,67 |

| | 2020 | Distribución resultados de 2020 | Resultado del 2021 | 2021 |
|------------------------------------|---------------------|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Reserva legal | 40 110,03 | - | - | 40 110,03 |
| Reserva voluntaria | 241 964,50 | - | - | 241 964,50 |
| Resultado de ejercicios anteriores | (466 866,81) | (574 398,54) | - | (1 041 265,35) |
| Resultado del ejercicio | (574 398,54) | 574 398,54 | (509 498,94) | (509 498,94) |
| | (759 190,82) | - | (509 498,94) | (1 268 689,76) |

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

A 31 de diciembre de 2022 la reserva legal no se encuentra totalmente constituida.



CLASE 8.ª



008873071

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2022 y 2021, ha sido el siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Saldo al 1 de enero | (2 216 531,10) | (4 653 342,46) |
| Entradas | (82 738,84) | - |
| Salidas | 734 340,75 | 2 436 811,36 |
| Saldo al 31 de diciembre | <u>(1 564 929,19)</u> | <u>(2 216 531,10)</u> |

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad mantenía 1.535.616 y 2.166.391 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se ha obtenido de la siguiente forma:

| | 2022 | 2021 |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Patrimonio atribuido a accionistas | <u>6 371 526,43</u> | <u>4 426 024,82</u> |
| Número de acciones en circulación | <u>6 914 752</u> | <u>6 283 977</u> |
| Valor teórico por acción | <u>0,92</u> | <u>0,70</u> |
| Número de accionistas | <u>211</u> | <u>193</u> |

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, dos accionistas, personas físicas, poseían acciones que representaban el 53,00% y el 53,31% de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.ª



008873072

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

| | 2022 | 2021 |
|---|----------------------|----------------------|
| Valores recibidos en garantía por la IIC | 1 902 725,20 | 750 000,00 |
| Capital nominal no suscrito ni en circulación | 16 549 632,00 | 16 549 632,00 |
| Pérdidas fiscales a compensar | 664 720,67 | 1 550 764,29 |
| Otros | 245 218,24 | 884 995,23 |
| | <u>19 362 296,11</u> | <u>19 735 391,52</u> |

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capítulo de "Otros" recoge los compromisos de compra de participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva recogidos por su valoración inicial.

El epígrafe de "Valores recibidos en garantía por la Institución de Inversión Colectiva" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge el importe total desde el momento en que se reciben hasta la fecha de cancelación de los mismos.

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2022, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1% o del 25%, en función de lo establecido en el artículo 29.4. de dicha Ley. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2022 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Con fecha 27 de enero de 2022 la Sociedad Gestora de la Sociedad tomó conocimiento del acuerdo por parte del Consejo de Administración de mantener la autorización administrativa como Sociedad de Inversión de Capital Variable, cumpliendo los requisitos normativos y fiscales correspondientes que permitirán la aplicación del tipo impositivo del 1% en concepto de IS.



CLASE 8.ª



008873073

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios y hasta el límite de compensación sobre del beneficio antes de impuestos permitido por la legislación vigente para el ejercicio.

Las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar", se deducirán del resultado contable antes de impuestos del ejercicio en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2022 y 2021 por la Sociedad es el siguiente:



CLASE 8.ª



008873074

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

(Euros / Número de facturas)

| | Importe | % | Número de facturas | % |
|---|-------------------|--------|--------------------|--------|
| Total pagos realizados | 65.950,06 | | 29 | |
| De los que: pagados dentro del plazo legal* | 2.530,77 | 98,18% | 2 | 93,75% |
| Total pagos pendientes | 73.143,77 | | 3 | |
| TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO | 139.093,83 | | 32 | |

(*) De acuerdo con la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 15/2010 de 5 de julio, en la que se recogen las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, por defecto el plazo máximo legal para pagos entre empresas es de 30 días naturales, que podrá extenderse hasta un máximo de 60 días naturales, siempre y cuando las dos partes estén de acuerdo.

(Días)

| | 2022 |
|-------------------------------------|-------|
| Período medio de pago a proveedores | 10,34 |
| Ratio operaciones pagadas | 5,49 |
| Ratio operaciones pendientes | 14,71 |

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



CLASE 8.ª



008873075

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021, ascienden a 3 miles de euros, en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2022, se compone de:

| Descripción | Hombres | 2022 Mujeres | Entidad Jurídica |
|-------------|----------|-----------------|------------------|
| Consejeros | 4 | - | - |
| | 4 | - | - |

En relación a las situaciones de conflictos de interés detalladas en el artículo 229.1 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los Administradores de la Sociedad o personas vinculadas con ellos manifiestan que, al 31 de diciembre de 2022:

- No han realizado transacciones con la sociedad, sin tener en cuenta las operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.
- No han utilizado el nombre de la sociedad o invocado su condición de administradores para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas.
- No han hecho uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la compañía, con fines privados.
- No se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la sociedad.
- No han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la sociedad y su grupo asociadas al desempeño de mi cargo, salvo que se tratase de atenciones de mera cortesía

Adicionalmente, tal y como se define en el artículo 229.1.f) de la citada Ley, la relación de miembros del Consejo de Administración que han desarrollado actividades por cuenta propia



CLASE 8.ª



008873076

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

o cuenta ajena que entrañasen una competencia efectiva, sea puntual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, les situasen en un conflicto permanente con los intereses de la misma, deben informarse. A 31 de diciembre de 2022 no se ha desarrollado ningún tipo de actividad por cuenta propia o ajena que entrañasen una competencia efectiva con la Sociedad.

Asimismo, según la información de la que disponen los miembros del Consejo de Administración, la cual ha sido obtenida con la mayor diligencia debida, al 31 de diciembre de 2022, las personas vinculadas a los miembros de dicho Consejo de Administración, según se definen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no presentaban situaciones de conflicto de interés con la Sociedad, bien fueran estas directas o indirectas.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

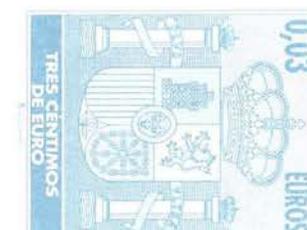
Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

| Cartera Interior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|--|--------|---------------------|---------------|---------------------|--------------------------|--------------|
| Adquisición temporal de activos con Depositario | | | | | | |
| REPO ESTADO ESPAÑOL 1,78 2023-01-19 | EUR | 1 902 725,20 | 371,00 | 1 902 725,20 | - | ES00000122E5 |
| TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario | | 1 902 725,20 | 371,00 | 1 902 725,20 | - | |
| Acciones y participaciones Directiva | | | | | | |
| I.I.C. GVC GAESCO 300 PLACE | EUR | 1 000 000,00 | - | 993 026,46 | (6 973,54) | ES0157638018 |
| I.I.C. ANNUALCYCLES ST | EUR | 45 581,19 | - | 50 060,23 | 4 479,04 | ES0109298002 |
| TOTALES Acciones y participaciones Directiva | | 1 045 581,19 | - | 1 043 086,69 | (2 494,50) | |
| TOTAL Cartera Interior | | 2 948 306,39 | 371,00 | 2 945 811,89 | (2 494,50) | |

CLASE 8.ª



008873077

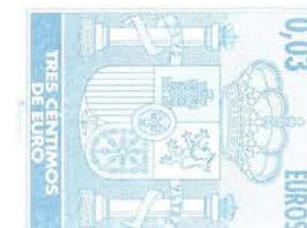
Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

| Cartera Exterior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|---|--------|---------------------|-----------|---------------------|--------------------------|--------------|
| Acciones y participaciones Directiva | | | | | | |
| I.I.C. PICTET AGORA EU | EUR | 50 000,00 | - | 49 403,43 | (596,57) | LU1071462532 |
| I.I.C. VERITAS GL REAL | USD | 49 515,52 | - | 53 088,89 | 3 573,37 | IE00B5SVK764 |
| I.I.C. PRINCIPAL GLOB | USD | 245 218,24 | - | 242 196,52 | (3 021,72) | IE00B94VTJ31 |
| ETF X MSCI WORLD CO | EUR | 198 551,74 | - | 204 900,00 | 6 348,26 | IE00BM67HN09 |
| I.I.C. JPMORGAN INV GL | EUR | 50 000,00 | - | 49 973,28 | (26,72) | LU0095623541 |
| I.I.C. CANDRIAM BONDS | EUR | 50 000,00 | - | 52 834,86 | 2 834,86 | LU0151325312 |
| I.I.C. SCHRODER ISF EU | EUR | 155 122,47 | - | 144 295,42 | (10 827,05) | LU0203349245 |
| I.I.C. OFI PRECIOUS ME | EUR | 150 000,03 | - | 132 709,14 | (17 290,89) | FR0013304441 |
| I.I.C. CARMIGNAC LONG | EUR | 49 999,97 | - | 56 998,04 | 6 998,07 | LU0992627298 |
| ETF INVESCO SP 500 | USD | 213 269,21 | - | 204 726,98 | (8 542,23) | US46138E3624 |
| I.I.C. GOLDMAN SACHS A | USD | 46 157,40 | - | 51 852,41 | 5 695,01 | LU1103307580 |
| I.I.C. DWS CROCI WORLD | EUR | 250 000,00 | - | 243 128,35 | (6 871,65) | LU1902608444 |
| I.I.C. LUMYNA PSAM GLO | EUR | 50 000,00 | - | 60 015,52 | 10 015,52 | LU1951090445 |
| I.I.C. QUADRIGA INVTS- | EUR | 72 875,95 | - | 45 537,96 | (27 337,99) | LU1955045635 |
| ETF ROUNDHILL ACQUI | USD | 215 637,19 | - | 197 394,18 | (18 243,01) | US26922A7019 |
| ETF FLEXSHARES QUAL | USD | 238 413,98 | - | 240 319,49 | 1 905,51 | US33939L8458 |
| ETF INVESCO SP 500 | USD | 215 084,12 | - | 200 331,64 | (14 752,48) | US46137V2584 |
| I.I.C. FIDELITY IBERIA | EUR | 140 000,00 | - | 153 203,35 | 13 203,35 | LU0346389850 |
| TOTALES Acciones y participaciones Directiva | | 2 439 845,82 | - | 2 382 909,46 | (56 936,36) | |
| TOTAL Cartera Exterior | | 2 439 845,82 | - | 2 382 909,46 | (56 936,36) | |

CLASE 8.ª



008873078

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

| Descripción | Divisa | Importe Nominal Comprometido | Valor razonable | Vencimiento del contrato |
|----------------------------------|--------|---------------------------------|---------------------|-----------------------------|
| Futuros comprados | | | | |
| FUTURO US ULTRA BOND 1000 FÍSICA | USD | 1 294 797,16 | 1 254 729,32 | 22/03/2023 |
| TOTALES Futuros comprados | | 1 294 797,16 | 1 254 729,32 | |
| Futuros vendidos | | | | |
| FUTURO NASDAQ 100 E-MINI 20 | USD | 1 117 604,75 | 1 029 683,78 | 17/03/2023 |
| FUTURO DAX INDEX 25 | EUR | 1 813 225,00 | 1 748 500,00 | 17/03/2023 |
| TOTALES Futuros vendidos | | 2 930 829,75 | 2 778 183,78 | |
| TOTALES | | 4 225 626,91 | 4 032 913,10 | |

CLASE 8.ª

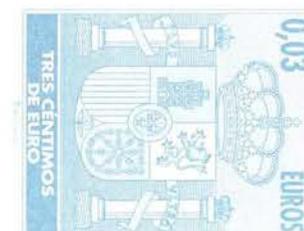


008873079

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

| Cartera Interior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|--|--------|---------------------|-----------------|---------------------|--------------------------|--------------|
| Adquisición temporal de activos con Depositario | | | | | | |
| REPO ESTADO ESPAÑOL -0,72 2022-01-03 | EUR | 500 000,00 | (9,86) | 500 000,00 | - | ES0000012I08 |
| REPO ESTADO ESPAÑOL -0,52 2022-01-27 | EUR | 750 000,00 | (96,18) | 750 000,00 | - | ES00000128Q6 |
| TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario | | 1 250 000,00 | (106,04) | 1 250 000,00 | - | |
| Acciones y participaciones Directiva | | | | | | |
| I.I.C. GVC GAESCO 300 PLACE | EUR | 350 000,00 | - | 368 403,41 | 18 403,41 | ES0157638018 |
| I.I.C. ESFERA SEASONAL | EUR | 50 000,00 | - | 48 631,15 | (1 368,85) | ES0131462097 |
| I.I.C. ANNUALCYCLES ST | EUR | 45 581,19 | - | 53 727,18 | 8 145,99 | ES0109298002 |
| TOTALES Acciones y participaciones Directiva | | 445 581,19 | - | 470 761,74 | 25 180,55 | |
| TOTAL Cartera Interior | | 1 695 581,19 | (106,04) | 1 720 761,74 | 25 180,55 | |

CLASE 8ª



008873080

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

| Cartera Exterior | Divisa | Valoración inicial | Intereses | Valor razonable | (Minusvalía) / Plusvalía | ISIN |
|--|--------|---------------------|-----------|---------------------|--------------------------|--------------|
| Acciones y participaciones Directiva | | | | | | |
| I.I.C. QUADRIGA INVEST | USD | 123 380,63 | - | 79 671,36 | (43 709,27) | LU2228268020 |
| I.I.C. QUADRIGA INVTS- | EUR | 200 000,00 | - | 97 962,28 | (102 037,72) | LU1955045635 |
| I.I.C. LUMYNA PSAM GLO | EUR | 50 000,00 | - | 65 368,74 | 15 368,74 | LU1951090445 |
| I.I.C. GOLDMAN SACHS A | USD | 46 157,40 | - | 52 233,61 | 6 076,21 | LU1103307580 |
| I.I.C. PICTET AGORA EU | EUR | 50 000,00 | - | 49 368,79 | (631,21) | LU1071462532 |
| I.I.C. CARMIGNAC LONG | EUR | 49 999,97 | - | 60 456,45 | 10 456,48 | LU0992627298 |
| I.I.C. FIDELITY IBERIA | EUR | 40 000,00 | - | 52 173,90 | 12 173,90 | LU0346389850 |
| I.I.C. CANDRIAM BONDS | EUR | 50 000,00 | - | 54 850,73 | 4 850,73 | LU0151325312 |
| I.I.C. JPMORGAN INV GL | EUR | 50 000,00 | - | 57 118,27 | 7 118,27 | LU0095623541 |
| ETF VANECK GOLD MIN | EUR | 311 293,52 | - | 301 283,18 | (10 010,34) | IE00BQQP9F84 |
| I.I.C. MERIAN GLOBAL I | GBP | 80 360,52 | - | 98 469,89 | 18 109,37 | IE00BLP59769 |
| I.I.C. VERITAS GL REAL | USD | 49 515,52 | - | 52 941,65 | 3 426,13 | IE00B5SVK764 |
| I.I.C. OFI PRECIOUS ME | EUR | 150 000,03 | - | 133 579,94 | (16 420,09) | FR0013304441 |
| TOTALES Acciones y participaciones Directiva | | 1 250 707,59 | - | 1 155 478,79 | (95 228,80) | |
| Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d) | | | | | | |
| ETF PROSHARES SHORT | USD | 745 146,08 | - | 713 877,66 | (31 268,42) | US74347B7148 |
| TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d) | | 745 146,08 | - | 713 877,66 | (31 268,42) | |
| TOTAL Cartera Exterior | | 1 995 853,67 | - | 1 869 356,45 | (126 497,22) | |

CLASE 8.ª



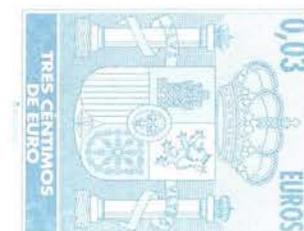
008873081

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

| Descripción | Divisa | Importe Nominal Comprometido | Valor razonable | Vencimiento del contrato |
|---------------------------------|--------|---------------------------------|---------------------|-----------------------------|
| Futuros vendidos | | | | |
| FUTURO NASDAQ 100 E-MINI 20 | USD | 4 016 171,58 | 4 016 356,13 | 18/03/2022 |
| TOTALES Futuros vendidos | | 4 016 171,58 | 4 016 356,13 | |
| Compra de opciones "put" | | | | |
| TOTALES | | 4 016 171,58 | 4 016 171,58 | |

CLASE 8.ª



008873082



CLASE 8.ª



008873083

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2022

Evolución de los negocios (mercados), situación de la Sociedad y evolución previsible

Marsot Inversiones, SICAV podrá invertir entre un 0% y 100% del patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al Grupo de la Sociedad Gestora. La Sociedad podrá invertir, directa o indirectamente a través de IIC, en activos de renta variable, renta fija u otros activos aptos según la normativa vigente y sin predeterminación de porcentajes de inversión para cada clase de activo pudiendo ser la totalidad en cualquiera de ellos. Dentro de la renta fija, además de los valores, se incluyen depósitos a la vista o con vencimiento inferior a un año en entidades de crédito de la UE o de Estados miembros de la OCDE sujetos a supervisión prudencial e instrumentos del mercado monetario no cotizados, que sean líquidos.

No existe objetivo predeterminado ni límites máximos en lo que se refiere a la distribución de activos por tipo de emisor (público o privado), ni por rating de emisión / emisor, ni duración, ni por capitalización bursátil, ni por divisa, ni por sector económico, ni por países. Se podrá invertir en países emergentes. La exposición al riesgo de divisa puede alcanzar el 100% de la exposición total. La gestora no invertirá en aquellas emisiones que a su juicio tengan una calidad crediticia inferior a la emitida por agencias de calificación crediticia. La Sociedad no tiene ningún índice de referencia en su gestión. Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura.

Los principales índices de renta variable cerraron el ejercicio 2022 con importantes bajadas. El índice MSCI World cedió un -19,5%, el Eurostoxx 50 un -11,7% y las Bolsas estadounidenses lideraron en esta ocasión los descensos con S&P un -19,4% y el índice tecnológico Nasdaq con una caída del -33,1%.

Los principales focos de incertidumbre de este 2022 fueron la guerra Ruso-Ucraniana, iniciada en el mes de Febrero, que generó una subida adicional del precio de las materias primas de alrededor de un 10% y el impacto que puede tener en la economía mundial. Otro foco de preocupación, fue la evolución de la inflación, que se situó en niveles no vistos desde la década de los 80, y la crisis energética. Estos factores, han crearon una fuerte incertidumbre en los mercados de deuda y de renta variables, dónde llegaron a cotizar una hipotética recesión. En el último tramo del año, el mercado tuvo una fuerte recuperación auspiciado tanto por la presentación de resultados empresariales del tercer trimestre del año, como por la constatación de que las tasas de inflación tendrían efectivamente su pico en 2022.

En cuanto a resultados de las empresas, tanto la cifra de ventas y de beneficios ha sido, en 2022, superior a las previsiones. Las empresas, en un entorno difícil de inflación de precios de las materias primas, de la energía y de los tipos de interés al alza, han sido capaces de mantener los márgenes empresariales, hasta el punto de situarlos en una zona de máximos históricos.



CLASE 8.ª



008873084

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2022

En cuanto las políticas monetarias de los Bancos Centrales la Fed subió 150 pb en el primer semestre del año, siendo más agresivo de lo esperado. También en la zona euro se adelantaron las expectativas de subidas de tipos y un aumento en su intensidad. La primera subida llegó en la reunión de julio y fue de 50 pb y hubo subidas de 75 pb en reuniones posteriores. En las últimas reuniones los principales bancos centrales ya han bajado el ritmo de subidas de tipos, pero se han encargado de dejar muy claro en sus discursos que el trabajo no ha concluido; las inflaciones tanto en USA como en Europa han comenzado a ceder y los bancos centrales están a la espera de ver si esto se convierte en tendencia. La Fed ha situado los tipos en el 4.50%, siendo más agresivo de lo esperado en las primeras subidas y moderando la intensidad en la última. Para el primer trimestre del 2023 el mercado sitúa la tasa terminal en el 5.1%. EL BCE siguió la estela de la FED y moderó el ritmo de subidas, si bien fue especialmente dura en su discurso. EL BCE ha situado los tipos en el 2.5% y el mercado descuenta que el año que viene el tipo oficial esté en el 3.25% sobre mitad de año. Esperamos subidas por tanto de al menos 100 pb más para el 2023.

Finalmente, el año 2022 ha sido el año del *value*, cuyo comportamiento bursátil ha sido mucho mejor que el del *growth*. El ciclo de inversión *value* empezó anteriormente, concretamente a partir del 9 de noviembre de 2020, fecha en la cual se anunció la primera de las vacunas anti Covid, la de Pfizer, con todo lo que de normalización económica ello implicaba. Desde ese momento y hasta 31/12/22 el índice MSCI Europe Value TR ha tenido una rentabilidad del 39,65%, que contrasta con la rentabilidad que ha tenido el MSCI Europe Growth TR, que ha sido del 10,93%. El *Value* pues, ha batido al *Growth* en un +28,72%. A finales del 2022 el ciclo *value* acumula una duración de dos años y dos meses. La duración media de estos ciclos es de un poco más de cuatro años, si bien con una gran dispersión, entre 2 y 8 años. Esperamos que el actual ciclo *value* se alargue en el tiempo, especialmente porqué el proceso de normalización de los tipos de interés no ha culminado aún.

Durante el año se han realizado, con finalidad de inversión, las siguientes operaciones con derivados: futuros sobre US ULTRA BOND futuros sobre Nasdaq futuros sobre mini S&P opciones sobre acciones futuros sobre Dax. Las operaciones con derivados han proporcionado un resultado global positivo 1.289.575,38.

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad (véase Nota 5 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores).



CLASE 8.^a



008873085

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2022

Las decisiones de inversión de la Sociedad en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Riesgo de Sostenibilidad

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

La Sociedad Gestora del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad, su localización geográfica o su política ASG. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo del Fondo. La sociedad gestora no ha tomado en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2022

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo

Nada que reseñar dado el objeto social de la Sociedad.

Adquisición de acciones propias

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad ha vendido -630.775 acciones propias siendo el total de acciones propias a 31 de diciembre de 2022 de 1.535.616 acciones.

A 31 de Diciembre de 2022, la Sociedad tenía acciones propias en cartera por valor de 1.564.929,19 euros (véase Nota 7 de la Memoria).